



## NEGOCIACIONES BINACIONALES EN ITAIPÚ

En las últimas semanas han tenido lugar numerosas jornadas del Instituto de Profesionales Paraguayos del Sector Eléctrico (IPPSE) en el Centro Paraguayo de Ingenieros y en otros círculos de alto nivel de concurrencia así como de gran interés en los temas abordados: los próximos encuentros binacionales para la renegociación de una o varias partes de los documentos oficiales de la entidad hidroeléctrica de Itaipú. Hay que destacar que los convocantes son profesionales de experiencia acumulada en estos temas que han utilizado un admirable método técnico-científico para abordarlos: *Nadie posee la verdad absoluta ni es infalible en estas cuestiones. Los principios, presidiendo las exposiciones y discusiones, han sido el conocimiento y la humildad, combinadas acertadamente.* Me ha tocado en suerte asistir a las conferencias del Ing. Héctor Richer y del Abog. Adolfo Ozuna, ambos de vasta experiencia en la ANDE: Cada uno en las más altas responsabilidades en la Presidencia y en la Abogacía de dicha entidad estatal.

Es oportuno dar a conocer aquí por lo menos algunas de sus conclusiones fundamentales. Por razones de espacio, se dan a conocer esta vez sólo las técnicas:

### ADELANTAR LAS NEGOCIACIONES.

- Paraguay debe **empezar ya con las negociaciones** para la Revisión del Anexo C y la posible Renegociación del Tratado.
- Plantear la “*libre disponibilidad de nuestra energía*” y “*sustituir la cesión de energía por venta de energía*”, a fin de comercializar con terceros los Excedentes binacionales en ITAIPU y obtener mejor precio, “**dependerá de los resultados económicos de la real posibilidad de que sea un buen negocio para el Paraguay**”.
- Negociar la “*Apertura del Mercado Eléctrico del Brasil*” y la firma de un “*Convenio de Cooperación Técnica, Intercambios y Comercialización de Energía Eléctrica*”, a fin de que el Paraguay pueda comercializar los excedentes propios de la ANDE y los excedentes binacionales en ITAIPU.

### TRATAR OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

En las negociaciones, Paraguay deberá evaluar otros temas de interés, como:

- **Valor de beneficios actuales:** Cronograma de Contratación con ITAIPU, Acuerdo Operativo ITAIPU – ANDE – ELETROBRÁS, Gastos Sociales de ITAIPU, Compensación por Cesión de Energía, Ley del Brasil N° 5899 del 05.07.1973 (Ley ITAIPU)

- **Modificación del Estatuto de ITAIPU (Anexo A)**
- **Esclusa de Navegación en la Central Hidroeléctrica ITAIPU (Anexo B)**
- **Ampliación de la Central.**



Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin  
Villa Morra – Asuncion – Paraguay  
[www.rsa.com.py](http://www.rsa.com.py) / [rrs@rsa.com.py](mailto:rrs@rsa.com.py) / @ricardosilvero  
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

- Renegociación del Acuerdo Tripartito entre Paraguay, Brasil y Argentina, del 19.10.1979
  - Actualización tecnológica de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU
  - **Las Negociaciones:**
    - tendrán bases fundamentalmente **TÉCNICAS** y **COMERCIALES**
    - con componentes **ECONÓMICOS** y **JURÍDICOS**
    - requerirán apoyo y decisión **POLÍTICA** así como
    - conducción **DIPLOMÁTICA**
  - **Equipo Nacional** a ser conformado tendrá que atender esos requisitos.
- CONCLUIR LAS NEGOCIACIONES YA EN 2021**
- El **Gobierno Nacional** (Poder Ejecutivo) definirá los **OBJETIVOS** y las **ESTRATEGIAS** en las Negociaciones. Se requiere organizar una estructura, elaborar un cronograma de acciones e **iniciar las tareas cuanto antes concluyendo las negociaciones en setiembre de 2021**
  - Prioritariamente, para las Negociaciones, respecto a nuestros recursos electro-energéticos, debemos saber lo que requerimos y disponemos así como lo que podemos ofrecer y negociar para decidir su mejor uso y definir nuestros **OBJETIVOS**. Lema: “**Conseguir los mayores beneficios posibles para el Paraguay con nuestra energía eléctrica**” (sic).

**Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**  
Asunción, 3 julio de 2019